

Palabra Herida

EDITORIAL PALABRA HERIDA

Convocatoria abierta de manuscritos para el
catálogo 2025

Editorial Palabra Herida abre una nueva convocatoria para la publicación de novelas y cuentos dentro de nuestras colecciones del año 2025. Buscamos obras de autores latinoamericanos y españoles, que reflejen la diversidad y riqueza literaria de los géneros que abarcamos. Esta convocatoria está dirigida a autores de los siguientes países o que residan en ellos: Colombia, México, Chile, España, Guatemala, Uruguay, Perú, Bolivia, Estados Unidos, Guatemala, Ecuador, Argentina o Costa Rica.

CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN

- **Formato y características del manuscrito:**

El manuscrito debe ser enviado en formato Word.

El límite máximo de palabras por manuscrito es de 60,000 palabras.

Se aceptan obras inéditas, no habiendo sido previamente publicadas en ningún formato.

Se debe especificar en el asunto del correo o cuerpo del mensaje el país de residencia.

- **Proceso de evaluación:**

El manuscrito será evaluado por un jurado especializado que determinará si es apto para su publicación.

No todas las obras serán aceptadas; solo aquellas que pasen la revisión del jurado y se considere que tienen calidad para ser publicadas. El jurado será el encargado de decidir bajo qué sello editorial se publicará la obra, según corresponda. Los sellos editoriales disponibles son:

- ✓ Alas de Cuervo (para terror).
- ✓ Akera (para fantasía).
- ✓ Converso (para poesía).
- ✓ Palabra Herida (para otros géneros).

- **Costos de publicación:**

El costo de publicación es **490 dólares** para las obras de Palabra Herida, Alas de Cuervo, y Akera.

- **Derechos de autor y recomendación de registro:**

No es necesario que los derechos de autor estén registrados al momento de enviar el manuscrito, pero recomendamos que el autor registre su obra antes de la firma del contrato, para proteger sus derechos. El Grupo Editorial Letras Negras S.A.S. y la Editorial Palabra Herida garantiza la correcta gestión de los derechos de autor para la distribución de la obra.

- **Distribución y promoción:**

La editorial se compromete a realizar una distribución internacional de la obra mediante el sistema POD (Print on Demand), lo que permite que el libro esté disponible en formato físico en todo el mundo. Además, se asegurará una difusión activa en redes sociales, así como envío de ejemplares a librerías de los países mencionados, siempre que el autor logre un acuerdo con ellas.

Booktubers y bloggers especializados recibirán ejemplares para que puedan realizar reseñas de la obra a su criterio.

Los ejemplares de promoción serán distribuidos de acuerdo a las condiciones específicas de cada libro y con un máximo de 10 ejemplares para fines de crítica y promoción.

- **Obligaciones del autor:**

El autor se compromete a realizar promoción de su obra a través de redes sociales, utilizando los hashtags y guías de la editorial. Asimismo, deberá colaborar en la promoción de su libro en ferias de libro y presentaciones, ya sean físicas o virtuales, cuando sea requerido por la editorial.

El autor tiene derecho a adquirir ejemplares de su obra a un 35% de descuento en caso de que solicite un mínimo de 10 ejemplares.

- **Selección y eliminación de obras no seleccionadas:**

Los manuscritos que no sean aceptados serán eliminados del sistema de la editorial. Es fundamental que el autor tenga en cuenta que, debido a la gran cantidad de obras recibidas, solo aquellas que pasen la revisión del jurado serán publicadas.

- **Duración del contrato y condiciones de publicación:**

El contrato de publicación tendrá una duración de dos años, a partir de la fecha en que la obra esté lista para ser publicada.

El autor percibirá el 10% del precio de venta al público para cada ejemplar vendido en formato físico, y un 40% para el formato e-book. El editor se compromete a enviar al autor un informe anual sobre las ventas y las regalías correspondientes.

- **Contrato de edición:**

El autor deberá firmar un contrato de cesión de derechos de autor, en el cual cede a la editorial los derechos de reproducción y distribución de su obra, en las modalidades que el editor determine, durante un período de dos años.

El contrato estipula que el autor puede obtener ejemplares a precio reducido, para su uso personal o para distribución, con un descuento del 35% si adquiere al menos 10 ejemplares.

- **Envío de manuscritos:**

Los manuscritos deben enviarse a la dirección de correo editor@palabraherida.com

El archivo debe estar en formato Word, y el autor debe incluir en el asunto del correo el título de la obra, el género al que pertenece y país de residencia (por ejemplo: “**El horror en las sombras – Terror – Colombia**”).

Aviso importante: La editorial se reserva el derecho de eliminar cualquier obra que no cumpla con las normas de envío o que no se ajuste a las categorías mencionadas en esta convocatoria. Las obras serán evaluadas sin considerar el nombre del autor, con el fin de asegurar una evaluación objetiva y libre de sesgos.

La editorial Palabra Herida se compromete a brindar una respuesta definitiva sobre los manuscritos seleccionados en un plazo de tres a cuatro meses después de su recepción. Este tiempo es necesario debido a la alta cantidad de manuscritos que recibimos, lo que requiere un análisis cuidadoso y detallado para garantizar una selección justa y de calidad.

¡Esperamos tus propuestas y te deseamos éxito en esta nueva aventura literaria!